



Anuncio del Servicio Murciano de Salud de licitación para contratar SERVICIO DE ATENCIÓN DE LA RECEPCIÓN DEL CENTRO REGIONAL DE HEMODONACIÓN.

1. Poder adjudicador:

- 1.1.-Nombre: Servicio Murciano de Salud.
- 1.2.-Número de identificación: Q8050008E
- 1.3.-Dirección: Calle Central, 7. Edificio Habitamia, 30100 Espinardo-Murcia.
- 1.4.-Código NUTS: ES62.
- 1.5.-Nº teléfono: 968 28 80 34.
- 1.6.-Nº fax: 968 28 84 24.
- 1.7.-Correo electrónico: servicio.contratacion.sms@listas.carm.es
- 1.8.-Dirección perfil del contratante:
[http://www.carm.es/web/pagina?IDCONTENIDO=1616&IDTIPO=200&RASTRO=c709\\$m&dpto=f1173ad08b7911e083f20800200c9a66](http://www.carm.es/web/pagina?IDCONTENIDO=1616&IDTIPO=200&RASTRO=c709$m&dpto=f1173ad08b7911e083f20800200c9a66)

- 2. Dirección electrónica en que estarán disponibles los pliegos de la contratación:**
[http://www.carm.es/web/pagina?IDCONTENIDO=1616&IDTIPO=200&RASTRO=c709\\$m&dpto=f1173ad08b7911e083f20800200c9a66](http://www.carm.es/web/pagina?IDCONTENIDO=1616&IDTIPO=200&RASTRO=c709$m&dpto=f1173ad08b7911e083f20800200c9a66)

- 3. Tipo de poder adjudicador:** Organismo de derecho público.
Actividad principal ejercida: Salud.

- 4. Central de compras o contratación conjunta:** NO.

- 5. Código CPV:** 79992000-4.

- 6. Emplazamiento principal de ejecución:** Murcia.
Código NUTS: ES62.

- 7. Descripción de la licitación**
Objeto: Servicio de atención de la recepción del Centro Regional de Hemodonación.

- 8. Valor estimado:** 98.028,00 €
Importe licitación: 59.306,94 € (Base imponible: 49.014,00 €; IVA 21%: 10.292,94 €).

- 9. Admisión de variantes:** NO.

- 10. Plazo de ejecución:** Dos años, con posibilidad de prórroga por periodos de un año hasta un máximo de 2 años.

11. Condiciones de participación:

- a) Solvencia económica y financiera:
Volumen anual de negocios en el ámbito al que se refiere el contrato, referido al mejor ejercicio dentro de los tres últimos disponibles, conforme a lo dispuesto en el artículo 87.1.a) de la Ley 9/2017, de Contratos del Sector Público. El volumen de negocios mínimo anual exigido será, como mínimo, equivalente al importe anual de licitación del contrato.
- b) Solvencia técnica:
Relación de los principales servicios o trabajos realizados de igual o similar naturaleza que los que constituyen el objeto del contrato en el curso de, como máximo los tres últimos años, en la





que se indique el importe, la fecha y el destinatario, público o privado de los mismos conforme a la dispuesto en el artículo 90.1.a) de la Ley 9/2017, de Contratos del Sector Público. Los servicios o trabajos efectuados se acreditarán mediante al menos un certificado por importe equivalente a la mitad del importe de licitación. Dichos certificados deberán ser expedidos o visados por el órgano competente, cuando el destinatario sea una entidad del sector público; cuando el destinatario sea un sujeto privado, mediante un certificado expedido por este o, a falta de este certificado, mediante una declaración del empresario acompañado de los documentos obrantes en poder del mismo que acrediten la realización de la prestación.

12. Tipo de procedimiento de adjudicación: Abierto.

13. Si procede, indicación de si:

- a) Se aplica un acuerdo Marco: NO.
- b) Se aplica un sistema dinámico de adquisición: NO.
- c) Se utiliza una subasta electrónica (en los procedimientos abiertos, restringidos o de licitación con negociación): NO.

14. Subdivisión en lotes: No hay subdivisión en lotes dado que se trata de un único servicio que debe ser ejecutado por un único adjudicatario.

15. Número mínimo y, en su caso, máximo propuesto de candidatos y criterios objetivos para su elección (procedimientos restringidos, de licitación con negociación, de diálogo competitivo o de asociación para la innovación): No procede.

16. Fases sucesivas (procedimientos de licitación con negociación, de diálogo competitivo o de asociación para la innovación): No procede.

17. Condiciones particulares a las que está sometida la ejecución del contrato: La empresa adjudicataria deberá acreditar durante la ejecución del contrato estar en posesión de la Certificación ISO 14001 y Certificación ISO 9001.

18. Criterios de adjudicación del contrato: Precio, 55 puntos; Programa de trabajo, 10 puntos; Organigrama funcional, 5 puntos; Capacidad y eficacia organizativa, 5 puntos; Facilitar avances tecnológicos, 5 puntos; Presentación de una bolsa de horas extraordinarias, 5 puntos; Conocimientos de idiomas y uniformidad de los trabajadores, 5 puntos; Presentación de un plan de formación acreditada, 5 puntos y Planificación de cursos o tareas para conseguir mejoras medioambientales, 5 puntos.

19. Plazo de recepción de ofertas: Quince días naturales, desde el siguiente a la publicación del presente anuncio en el Perfil del Contratante.

20. Dirección a la que deberán transmitirse las ofertas: <https://licitacion.sms.carm.es>

21. a) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Dos meses.

b) **Fecha, hora y lugar de la apertura de plizas:** El único acto público será la apertura del sobre C "Criterios valorables mediante cifras o porcentajes". El día y hora de dicho acto será anunciado en el Perfil del Contratante con la suficiente antelación. Se realizará en la Sede del Servicio Murciano de Salud. Calle Central, 7. Edificio Habitamia. Espinardo – Murcia.

c) **Personas autorizadas a asistir a dicha apertura:** Acto público.

22. Lengua en la que deberán redactarse las ofertas: Español.





23. Medios electrónicos

- a) Las ofertas deberán presentarse electrónicamente en la dirección indicada anteriormente.
- b) Se utilizarán pedidos electrónicos.
- c) Se aceptará facturación electrónica.
- d) Se utilizará pago electrónico.

24. El contrato está relacionado con un proyecto o programa financiado con fondos de la Unión Europea: No.

25. Procedimiento de recurso:

- 25.1.-**Tipo de recurso: Recurso de alzada.
- 25.2.-**Nombre del órgano competente: Consejería de Salud.
- 25.3.-**Dirección: Ronda de Levante, 11 30008 Murcia.
- 25.4.-**Teléfono: 968 36 88 88
- 25.5.-**Plazo de presentación: Un mes, a contar del día siguiente en que se remita la notificación.
- 26.6.-**Dirección de internet para obtención de información:

26. Fechas y referencias publicaciones DOUE: NO.

27. Calendario estimado para la publicación de posteriores anuncios (contratos periódicos): No procede.

28. Fecha de envío del anuncio: No procede.

29. Indicación de si el ACP es aplicable al contrato: SI.

30. Otras informaciones:

EL DIRECTOR GERENTE DEL SERVICIO MURCIANO DE SALUD
(Fechado y firmado electrónicamente al margen)

